



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE)



www.coespeweb.es



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



www.facebook.com/COESPE



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)

Comunicado de Prensa

Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE)

Fecha: 11 de julio de 2024

Asunto: Negociación que se está llevando a cabo entre el Ministerio de la Seguridad Social y los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO, para modificar algunos aspectos en materia de pensiones:

Se está llevando a cabo una negociación entre Gobierno y los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO, en la que han fijado la fecha de final del mes de julio para llegar a acuerdos. Desde la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE), como organización representativa de pensionistas, **denunciamos el secretismo y la poca información** sobre lo que se pretende modificar y sobre las posturas defendidas en la negociación por cada una de las partes.

Las informaciones de prensa conocidas explican que están negociando sobre:

- Pasar la gestión de las bajas laborales traumatológicas a las mutuas privadas de trabajo.
- Regular la aplicación del coeficiente multiplicador del 1,5 en las cotizaciones de fijos discontinuos, de cara a la jubilación.
- La aplicación de nuevos coeficientes reductores de edad para la jubilación anticipada de determinadas profesiones y aumentar los incentivos para el retraso de la edad de jubilación y la compatibilización de la percepción de la pensión con la realización del trabajo después de la edad ordinaria de jubilación a los 67 años.

Del análisis, **se constata el posible peligro** que puede encerrar estas medidas, de acordarse estas materias que se van conociendo, dejarían en manos de las mutuas privadas las gestiones de las bajas laborales que corresponden al Sistema Público de salud la concreción para algunas profesiones o cuerpos de seguridad, del reconocimiento de factores como peligrosidad o penosidad, para jubilarse anticipadamente antes de la edad ordinaria que dicho sea de paso será a los 37 años de cotización sin penalización, pudiendo establecer un agravio comparativo injusto con otras profesiones que encierran esos y otros riesgos y llevan muchos años esperando que se les reconozcan.

También el peligro de **incentivar y retrasar cada vez más el horizonte de la edad de jubilación**, dando la posibilidad de fraude en determinados regímenes de cotización y creando la idea de que en un futuro será preciso continuar trabajando después de la jubilación, porque la pensión será cada vez más baja y no permitirá a las personas que se jubilen, unas pensiones dignas y suficientes. Desde Mayo, COESPE y las más importantes organizaciones de pensionistas del estado, dimos entrada en más de 30 registros oficiales una **petición de reunión con la Ministra de Seguridad Social, Elma Saiz**, que aún no se han dignado en contestar.

El movimiento pensionista tiene memoria y recuerda varios ejemplos de cómo han terminado otras negociaciones anteriores en pleno verano y con oscurantismo total sobre lo que se negocia. Recordamos el acuerdo del **cambio del artículo 135 de la Constitución**, para priorizar el pago de la deuda y sus intereses, antes que destinar ninguna partida social o de servicios públicos en los Presupuestos Generales del Estado, para satisfacer la imposición del Fondo Monetario Internacional y del Deutsche Bundesbank, sin previa consulta a la ciudadanía.



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE)



www.coespeweb.es



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



www.facebook.com/COESPE



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)

Aunque penséis que estamos de vacaciones, os equivocáis de pleno, la defensa por el sistema público de pensiones, los derechos y los servicios públicos **no descansa** y ante esta situación no callaremos y exigimos:

- Que los dirigentes de las estructuras sindicales de UGT y CCOO **informen a sus afiliadas/os y a toda la clase trabajadora** española de lo que están negociando con tanto oscurantismo.
- Exigimos al Gobierno que **ninguna decisión respecto a las pensiones** se puede tomar sin la participación en la misma de las/os representantes de los movimientos pensionistas más representativos.
- Que el gobierno **cumpla las leyes en materia de auditoría de la Seguridad Social**, qué desde el año 2021, no se cumple, y que se **mantenga la tasa de reposición** de las pensiones públicas que también es ley.

La lucha pensionista no se va de vacaciones.

¡Gobierne quien gobierne, las pensiones públicas y los derechos se defienden!.

Comisión de Comunicación de COESPE

Email: coespecomunicacionoficial@gmail.com

